CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Zuria Campo Abadia, identificado(a) con CC número 29541468, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 29541468
NOMBRES Y APELLIDOS	Zuria Campo Abadia
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	06/04/1972
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2023
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 29541468 ZURIA CAMPO ABADIA
Desde 01/01/2025 - Vigente

Generado por interfaces 15/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ZURIA CAMPO ABADIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **29541468,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de julio de 2026.

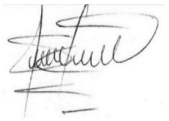

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	CERTIFICACION	VERSION	02
IMDERTY	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA	05/10/2019
	SUBPROCESO: GESTION TALENTO HUMANO	PAGINA	FO-GTH-40

300.05.01.158

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO – IMDERTY.

HACE CONSTAR

Que la señora**: ZURIA CAMPO ABADIA**, Identificado con el número de cedula Nro.C.C.29.541.468 de Guacarí (V), ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios así:

NRO CONTRATO	Fecha de Inicio / Fecha de Finalización	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CONTRATO
300.11.01.220	23 febrero 2024 hasta 27 de diciembre de 2024	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL IMDERTY	$ 28.600.000
NRO CONTRATO	**Fecha de Inicio / Fecha de Finalización**	**OBJETO CONTRACTUAL**	**VALOR CONTRATO**
300.11.01.232	27 febrero 2023 hasta 22 de diciembre de 2023	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, A LA SUBGERENCIA DE FOMENTO AL DEPORTE Y LÑA RECREACION, COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DE LA DISCIPLINA DE PARABADMINTON Y PARA ARQUERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNIPIO DE YUMBO.	$ 27.951.000
NRO CONTRATO	**Fecha de Inicio / Fecha de Finalización**	**OBJETO CONTRACTUAL**	**VALOR CONTRATO**
		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, A LA SUBGERENCIA DE FOMENTO	

300.11.01.194	28 febrero 2022 hasta 29 de diciembre de 2022	AL DEPORTE Y LÑA RECREACION, COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DE LA DISCIPLINA DE PARA-BADMINTON Y PARA ARQUERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNIPIO DE YUMBO.	$ 17.613.750
NRO CONTRATO	**Fecha de Inicio / Fecha de Finalización**	**OBJETO CONTRACTUAL**	**VALOR CONTRATO**
300.11.01.167	04 marzo 2021 hasta 24 de diciembre de 2021	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS, A LA SUBGERENCIA DE FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACION, COMO ENTRENADOR DEPORTIVO DE LA DISCIPLINA DE PARA-BADMINTON Y PARA ARQUERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL MUNIPIO DE YUMBO.	$ 18.900.000

Para efectos de verificación de la información contenida en el presente documento favor comunicarse con nuestra institución al correo electrónico, ventanilla@imderty.gov.co y sgadministrativo@imderty.gov.co, se firma en Yumbo, a los Doce (12) días del mes de febrero del 2025.

SANDRA VIVIANA TOBAR GARCIA
Subgerente Administrativa y Financiera
Original: Persona Solicitante
Copia: Recurso Humano

RECREAVALLE
CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN

NIT. 800.215.293-7

CDR-AG-619

EL SUSCRITO GERENTE DE LA CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN "RECREAVALLE"

CERTIFICA QUE:

La señora **ZURIA CAMPO ABADIA**, *identificada con cédula de ciudadanía No.* **29.541.468**, *laboró para nuestra entidad mediante un contrato de prestación de servicio desde el 15 de abril de 2020 hasta el 30 de Julio de 2020 desempeñando las actividades como MONITOR, destacándose como una persona responsable, atento y cumplidor de sus deberes por lo cual me permito recomendarlo ampliamente.*

Esta constancia se expide a solicitud del interesado y se firma en Santiago de Cali a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

GILMER ARLEY MOSQUERA DIAZ
Gerente

C.c.: Archivo
Reviso: Emperatriz García

Carrera 8 Nº 39-01 Acuaparque de la caña
Teléfonos: 5144083 Cali-Valle-Colombia

E-mail: recreavalle@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Corporación para la Recreación Popular

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que la señora **ZURIA CAMPO ABADIA** identificada con cedula de ciudadanía número **29.541.468 de Guacarí (v)**, suscribió dos (2) contratos de prestación de servicios con esta entidad en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció actividades como **MONITOR.**

A continuación se detalla los contratos:

AÑO	PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
2018	SEMILLEROS DEPORTIVOS PARA LA PAZ	01/12/2018	28/12/2018
2019	CIRCULOS RECREATIVOS	16/03/2019	30/12/2019

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo 2020.

Atentamente,

YULIANA OBANDO GARCÍA
Jefe de proyectos

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

ACTA DE GRADO

No. **3846**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), la Rectora de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

ZURIA CAMPO ABADIA
CC. No. **29541468**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0469.2026, del 24 de abril de 2026, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su tecnología. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 3846, Folio No 39, Libro No. 3, Santiago de Cali, 24 de abril de 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0469.2026 del 24 de abril de 2026 y teniendo en cuenta que

Zuria Campo Abadia

C.C. 29.541.468

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 de Abril de 2026

Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Carlos Andrés Quiroz Mora
Vicerrector Académico

José Leonardo Uribe Silva
Admisiones y Registro Académico (E)

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 39 *bajo el número de registro* 3846 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Abril de 2026

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

GINEBRA - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO
SEGUN RESOLUCION No. 0937 DEL 10 DE JULIO DE 1990

Confiere a

Zuria Campo Abadia

T.I. No. 720406 - 04295 de Guacarí

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Expedido en Ginebra a 14 de Julio de 1990

Anotado al Folio 203 - 014 Libro de Registro No. 102

Secretario de Educación

136713

En Santiago de Cali, la 31 de [illegible] de 19[illegible]

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Zuria Campo Abadia

C.C. No. 29541468 expedida en Guacari

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 13 de 2014

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 572
Registro No. C74237

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

88040

Escaneado con CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299464809

PIB
10:37:01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZURIA CAMPO ABADIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29541468:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

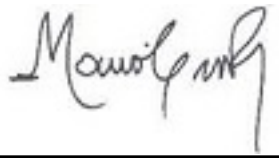

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 11:07:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	29541468
Código de Verificación	295414682607151107 13

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:25 horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **29541468,** Apellidos y Nombres **CAMPO ABADIA ZURIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **imderty**, con NIT **805003325-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 11:14:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29541468** y Nombre: **ZURIA CAMPO ABADIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143894832** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:08:03 AM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **29541468**
Apellidos y Nombres: **CAMPO ABADIA ZURIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 29541468 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 11:16 AM

Código Verificación: **LWR2EQT369**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC